

Gobierno del Estado Libre y Soberano de Chihuahua



Registrado como
Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., miércoles 10 de mayo de 2023.

No. 37

GOBIERNO LOCAL

PODER LEGISLATIVO

DECRETO N° LXVII/RFLIM/0534/2023 II P.O., mediante el cual se reforma la fracción II, subfracción II.5, numeral 6.-, incisos a).- y d).-, del apartado de la Tarifa de la Ley de Ingresos del Municipio de Hidalgo del Parral, para el ejercicio fiscal 2023.

Pág. 2105

-0-

PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

CONVOCATORIA N° 40 Licitación Pública Nacional Presencial N° SCOP-LPN-047-2023 para la adjudicación del Contrato de Obra Pública a base de precios unitarios y tiempo determinado, relativo a la pavimentación en tramo de la calle Primera, en el municipio de Casas Grandes, Chih.

Pág. 2017

-0-

CONVOCATORIA N° 41 Licitación Pública Nacional Presencial N° SCOP-LPN-052-2023 para la adjudicación del Contrato de Obra Pública a base de precios unitarios y tiempo determinado, relativo al suministro de asfalto rebajado y emulsiones asfálticas en alcance regional.

Pág. 2019

-0-

CONVOCATORIA N° 42 Licitación Pública Nacional Presencial N° SCOP-LPN-032-2023-BIS para la adjudicación del Contrato de Obra Pública a base de precios unitarios y tiempo determinado, relativo a la pavimentación con carpeta asfáltica de la calle Profesor Jesús Manuel Lara, en la localidad de Rinconada del Mimbres en el municipio de Guadalupe, Chih.

Pág. 2021

-0-

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE DELICIAS

CONVOCATORIA Licitación Pública Nacional Presencial N° L.P. 10/2023, relativa a la contratación de pólizas de seguro de vida.

Pág. 2023

-0-

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE JUÁREZ

CONVOCATORIA Licitación Pública Nacional Presencial N° JMAS-DIP-CT-AD-2023-38, relativa a la adquisición de cromatógrafo de gases con automuestreador.

Pág. 2024

**GOBIERNO LOCAL
PODER LEGISLATIVO**



**CONGRESO DEL ESTADO
C H I H U A H U A**

LA CIUDADANA MAESTRA MARÍA EUGENIA CAMPOS GALVÁN, GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA, A SUS HABITANTES SABED:

QUE EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO SE HA SERVIDO EXPEDIR EL SIGUIENTE

D E C R E T O :

**DECRETO No.
LXVII/RFLIM/0534/2023 II P.O.**

LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,

D E C R E T A

ARTÍCULO ÚNICO.- Se reforma la fracción II, subfracción II.5, numeral 6.-, incisos a).- y d).-, del apartado de la Tarifa de la Ley de Ingresos del Municipio de Hidalgo del Parral, para el Ejercicio Fiscal 2023, para quedar en los siguientes términos:

T A R I F A

...

II. ...

II.1 a II.4 ...

II.5 ...

1.- a 5.- ...

6.- ...

a).-...	2.32
b).- y c).- ...	
d).- ...	5.60
e).- ...	
7.- a 10.- ...	
...	
II.6 y II.7 ...	
IV. ...	

TRANSITORIO

ARTÍCULO ÚNICO.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

D A D O en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los dieciocho días del mes de abril del año dos mil veintitrés.

PRESIDENTA. DIP. ADRIANA TERRAZAS PORRAS. Rúbrica. SECRETARIA. DIP. DIANA IVETTE PEREDA GUTIÉRREZ. Rúbrica. SECRETARIA. DIP. ANA GEORGINA ZAPATA LUCERO. Rúbrica.

Por tanto mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

En la Ciudad de Chihuahua, Palacio de Gobierno del Estado, a los diecinueve días del mes de abril del año dos mil veintitrés.

LA GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO. MTRA. MARÍA EUGENIA CAMPOS GALVÁN. Rúbrica. EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO. LIC. SANTIAGO DE LA PEÑA GRAJEDA. Rúbrica.